



20
AÑOS de
EXPERIENCIA

Propuesta de servicio
REVISORÍA FISCAL INTEGRAL ESPECIALIZADA
FEMPAL 2021-2022



Bogotá., 19 de febrero de 2021

Señores:
FONDO DE EMPLEADOS ALPOPULAR - FEMPAL
Atn. Dra. MARITZA SANNCHÉZ MIELES
GERENCIA

Ref. Propuesta De Revisoría Fiscal 2021 – 2022

Queremos agradecer la confianza que han depositado en nosotros, así mismo por la oportunidad de continuar presentando nuestra propuesta de servicio de Revisoría Fiscal **certificada bajo los estándares de la norma de calidad ISO 9001/2015.**

Para **REVISAR AUDITORES**, es motivo de orgullo que su empresa haya pensado en nosotros como su proveedor de servicios. Es nuestro objetivo brindar seguridad en este proceso y confiamos en que nuestro equipo de trabajo debidamente preparado contribuirá de manera activa y propositiva a la protección de su patrimonio.

Esperamos con esta oferta de servicios colocar a disposición de **FEMPAL** toda la experiencia y habilidad de **REVISAR AUDITORES**, igualmente para nosotros será muy importante poder ampliar la información relacionada en esta propuesta en el momento en que ustedes así lo requieran.

Cordialmente.



LUIS ARMANDO CONTRERAS PAEZ
Gerente General

Bogotá, Colombia
PBX: 744 3929
Celular: 312 421 2533
Carrera 11 # 73-20 / Oficina: 602

Ibagué, Tolima
PBX: 515 4174
Celular: 320 426 9745
C.C. Blue Center / Oficina: 811

Medellín, Colombia
PBX: 407 8864
Celular: 312 421 2533
Carrera 74 No. 48 - 37 / Oficina: 908 A



REVISAR AUDITORES



facebook.com/rauditores



@rauditores



rauditores@revisarauditores.com.co



www.revisarauditores.com.co

Contenido

1. QUIENES SOMOS	4
2. POLÍTICA DE CALIDAD	4
3. NUESTRA MISIÓN.....	4
4. ¿CUÁL ES NUESTRA PROPUESTA DE VALOR	4
5. CARACTERÍSTICAS DE LA REVISORÍA FISCAL.....	5
6. OBJETIVOS DE LA REVISORÍA FISCAL	5
7. METODOLOGÍA DE TRABAJO	6
8. PLAN DE TRABAJO	7
8.1. Auditoría de cumplimiento.....	8
8.2. Auditoría financiera.....	9
8.3. Auditoría de control interno	9
8.4. Auditoría de gestión.....	10
8.5. Auditoría de sistemas	10
8.6. Auditoría tributaria	10
8.7. Auditoría al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo	11
8.8. Seguimiento a la Aplicación de las -NIIF.....	11
9. EQUIPO DE TRABAJO	11
10. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA REVISORÍA.....	12
11. INFORMES	13
12. FORMALIZACIÓN DE LA PROPUESTA.....	13
12.1. Inversión – Propuesta económica	14
12.2. Garantías	14
12.3. Beneficios adicionales.....	15
13. MÁS DE 100 CLIENTES RESPALDAN NUESTRO SERVICIO.....	15
14. ¿POR QUÉ ELEGIR A REVISAR AUDITORES?	16
ANEXO 1 - Certificaciones Comerciales	17
ANEXO 2 - Cronograma Actividades Revisoría Fiscal.....	19
ANEXO 3 - Certificado.....	20

1. QUIENES SOMOS

Revisar Auditores Ltda. es una organización empresarial constituida por un grupo de profesionales interdisciplinarios, legalmente constituida y reconocida por el Gobierno Nacional, registrada en Cámara de Comercio, autorizada por la Junta Central de Contadores, adscrita al Instituto Nacional de Contadores Públicos y calificada por SGS con a la norma NTC-ISO 9001:2015.



2. POLÍTICA DE CALIDAD

Revisar Auditores Ltda se compromete a garantizar en sus clientes la protección de su patrimonio, la transparencia de su gestión y minimizar los riesgos financieros, contribuyendo al mejoramiento de sus procesos, a través del cumplimiento de las leyes vigentes, la capacitación permanente, la eficaz prestación del servicio de revisoría fiscal integral, asegurando el manejo confiable de la información, la competencia e idoneidad de su talento humano, soportados en la mejora continua del SGC, conforme a la norma NTC- ISO 9001:2015.

3. NUESTRA MISIÓN

Revisar Auditores Ltda, fundamentado en sus principios, a través de un excelente recurso humano y tecnológico, está comprometido a garantizar en sus clientes la protección de su patrimonio, el cumplimiento de las normas, asegurar la transparencia de su gestión y minimizar los riesgos financieros y administrativos, a través de la prestación del servicio de revisoría fiscal y demás relacionados con las ciencias contables y afines, contribuyendo en la consolidación del sector empresarial en el país.

4. ¿CUÁL ES NUESTRA PROPUESTA DE VALOR



Bogotá, Colombia
PBX: 744 3929
Celular: 312 421 2533
Carrera 11 # 73-20 / Oficina: 602

Ibagué, Tolima
PBX: 515 4174
Celular: 320 426 9745
C.C. Blue Center / Oficina: 811

Medellín, Colombia
PBX: 407 8864
Celular: 312 421 2533
Carrera 74 No. 48 - 37 / Oficina: 908 A



REVISAR AUDITORES



facebook.com/auditores



@auditores



auditores@revisarauditores.com.co



www.revisarauditores.com.co

5. CARACTERÍSTICAS DE LA REVISORÍA FISCAL

Conforme a uno de los protocolos de nuestro Sistema de Gestión de Calidad, el servicio de Revisor Fiscal se desarrolla bajo las siguientes características:

- a) **Permanencia:** Nuestras labores cubren de manera integral todas las operaciones y áreas de la organización con una acción permanente en las instalaciones del cliente.
- b) **Cobertura total:** Conforme al plan de auditoría incluido en la presente propuesta, desarrollamos nuestra labor en forma total, de tal manera que ningún aspecto o área de operación de la organización esté vedado al Revisor Fiscal. Todas las operaciones o actos de la entidad, como todos sus bienes, sin reserva alguna, son objeto de fiscalización.
- c) **Independencia de acción y criterios:** De acuerdo con lo establecido con nuestra misión institucional y el código de ética, los Revisores Fiscales delegados cumplen con las responsabilidades que le asigna la ley y su criterio es personal e institucional, basado en las normas legales, en nuestro manual de Revisoría Fiscal, en su conciencia social y en su capacidad profesional. En todo caso, la gestión debe ser libre de todo conflicto de interés que le reste independencia a cualquier tipo de subordinación respecto de los administradores que son, precisamente, los sujetos pasivos de su control.
- d) **Función preventiva:** Nuestras labores se ejercen en forma preventiva, producto de nuestra permanencia en las instalaciones del cliente y la oportunidad para comunicar los hallazgos y recomendaciones necesarias que permitan con oportunidad subsanar las irregularidades evidenciadas producto de sus informes oportunos, evitando incurrir en actos irregulares o no se persevere en conductas ajenas a la licitud o las órdenes de los órganos superiores (según lo dispone el artículo 207 del Código de Comercio).

6. OBJETIVOS DE LA REVISORÍA FISCAL

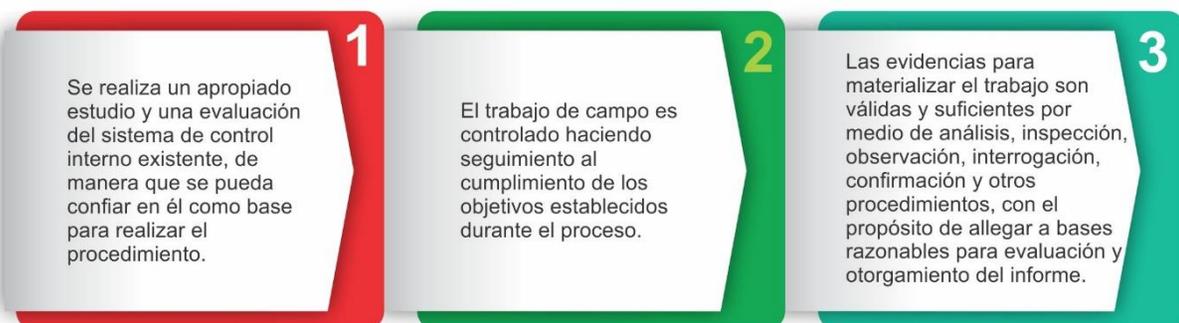
Teniendo en cuenta la normatividad vigente, los objetivos de nuestro servicio de revisoria fiscal se resume en los siguientes:

- ✓ Vigilar que los actos administrativos que en su ejecución se ajusten al objeto social de la organización, al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes y no se cometan irregularidades en el detrimento del patrimonio
- ✓ Proteger los bienes de la organización.
- ✓ Validar que los procesos en la compañía se desarrollen de forma eficiente.
- ✓ Examinar el manejo de la documentación contable en general para asegurarse que los registros hechos son correctos y cumplen todos los requisitos establecidos por la ley.

- ✓ Garantizar que se conservan adecuadamente los soportes de los hechos económicos, de los derechos y de las obligaciones de la organización, como fundamento que son de la información contable de la misma.
- ✓ Acompañar al cliente mediante reuniones periódicas a los órganos de administración, conforme al tiempo requerido por éstos.
- ✓ Realizar visitas periódicas a las oficinas o seccionales en caso de ser requerido.
- ✓ Evaluar permanentemente la aplicación de las NIIF de acuerdo con las normas legales vigentes y los cambios en su aplicación conforme a los entes que las emiten.
- ✓ Asegurar el cumplimiento de todos los requisitos del servicio ofrecido en la presente propuesta, conforme a nuestro Sistema de Gestión de Calidad certificado bajo los estándares de la norma NTC ISO 9001:2015, lo que le garantiza a la organización eficacia y eficiencia en nuestros procesos.
- ✓ Asumir el concepto de auditoría integral entendida, como una auditoría financiera, de cumplimiento, de gestión, de sistemas, tributaria y de control interno.
- ✓ Cumplimiento de los principios de contabilidad generalmente aceptados y de las normas de auditoría vigentes a la fecha de la ejecución de los trabajos de campo.
- ✓ Colaboración con las entidades gubernamentales de regulación y control.
- ✓ Emitir informes óptimos y confiables sobre los estados financieros.
- ✓ Cumplir el código de ética profesional
- ✓ Prever riesgos en las operaciones

7. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Revisar Auditores Ltda, ha diseñado una metodología propia para la ejecución del trabajo de Revisoría Fiscal, entregando óptimos resultados a nuestros clientes, quienes han reconocido el sello de calidad en nuestros servicios. El cual presentamos a continuación:



Bogotá, Colombia
PBX: 744 3929
Celular: 312 421 2533
Carrera 11 # 73-20 / Oficina: 602

Ibagué, Tolima
PBX: 515 4174
Celular: 320 426 9745
C.C. Blue Center / Oficina: 811

Medellín, Colombia
PBX: 407 8864
Celular: 312 421 2533
Carrera 74 No. 48 - 37 / Oficina: 908 A



ETAPAS DE LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO.



8. PLAN DE TRABAJO



El trabajo de la **Revisoría Fiscal** se realiza basados estrictamente a lo establecido en las **normas internacionales de auditoría y los procedimientos o normas establecidas en Colombia**, especialmente las relativas a las cualidades de nuestros **Revisores Fiscales delegados**, calidad respecto de la ejecución del trabajo y las relacionadas con los informes generados.

Bogotá, Colombia
PBX: 744 3929
Celular: 312 421 2533
Carrera 11 # 73-20 / Oficina: 602

Ibagué, Tolima
PBX: 515 4174
Celular: 320 426 9745
C.C. Blue Center / Oficina: 811

Medellín, Colombia
PBX: 407 8864
Celular: 312 421 2533
Carrera 74 No. 48 - 37 / Oficina: 908 A



REVISAR AUDITORES



facebook.com/rauditores



@rauditores



rauditores@revisarauditores.com.co



www.revisarauditores.com.co

De acuerdo a la visión de internacionalización con relación a la adopción de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, las labores de la Revisoría Fiscal, tendrá en cuenta los siguientes factores:

- ✓ Aplicación de procedimientos relacionados con los temas de detección de fraudes.
- ✓ Aplicación de las nuevas normas emitidas de auditoría de aseguramiento de acuerdo a la naturaleza del servicio contratado. Aspecto para el cual nuestros revisores delegados se encuentran totalmente actualizados.
- ✓ Aplicación de un enfoque basado en los procesos de globalización y nuevos mercados hacia la tendencia del nuevo esquema de los tratados de libre comercio.
- ✓ El servicio de Revisoría Fiscal se desarrollará de manera técnica mediante la utilización de procedimientos que permitan ejercer un mayor control interno de la organización.
- ✓ La auditoría de control interno de acuerdo a la necesidad del cliente, se ejecutará a través de una herramienta propia que permita mayor efectividad en la toma de información, entregando sugerencias y recomendaciones para una mejora continua.
- ✓ La auditoría de cumplimiento se llevará a cabo de forma permanente de acuerdo con los planes de trabajo realizados internamente por Revisar Auditores, los cuales consisten en la comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole con el objetivo de establecer que se han realizado conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

8.1. Auditoría de cumplimiento

- ✓ Auditar los sistemas de administración de riesgos: Cartera, liquidez, operativo y el sistema para la protección y lavado de activos, presentando los informes respectivos, utilizando herramientas o software.
- ✓ Vigilancia permanente para que los actos de la administración, al tiempo de su celebración y ejecución, se ajusten al objeto social de la organización y a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, a fin de evitar irregularidades
- ✓ Dar oportuna cuenta, por escrito, a los órganos de administración, según los casos, las irregularidades que puedan ocurrir por la aplicación indebida o errónea de los lineamientos legales, estatutarios o reglamentarios, en el desarrollo de las operaciones.
- ✓ Rendir los informes o comunicados a que haya lugar a las entidades gubernamentales que ejerzan la inspección y vigilancia a la organización.

Bogotá, Colombia
PBX: 744 3929
Celular: 312 421 2533
Carrera 11 # 73-20 / Oficina: 602

Ibagué, Tolima
PBX: 515 4174
Celular: 320 426 9745
C.C. Blue Center / Oficina: 811

Medellín, Colombia
PBX: 407 8864
Celular: 312 421 2533
Carrera 74 No. 48 - 37 / Oficina: 908 A



REVISAR AUDITORES



facebook.com/raudidores



@raudidores



raudidores@revisarauditores.com.co



www.revisarauditores.com.co

- ✓ Realizar seguimiento a las recomendaciones mensuales emitidas por la Revisoría Fiscal que sirvan para el mejoramiento del control interno.
- ✓ Verificar el cumplimiento oportuno del pago y presentación de las declaraciones tributarias y demás obligaciones fiscales.
- ✓ Rendir informes del área financiera de acuerdo con lo auditado a los estados financieros que permitan una eficaz toma de decisiones.

8.2. Auditoría financiera

- ✓ Establecer la razonabilidad de las cifras consignadas en los estados financieros, que deben ser conocidas por los entes gubernamentales de control y los directivos
- ✓ Emisión de certificaciones e informes sobre los estados financieros, a fin de establecer si el balance general presenta en forma razonable la situación financiera y el estado de excedentes refleja en forma fidedigna el resultado de las operaciones en dicho periodo, en aplicación de las normas de contabilidad generalmente aceptadas.
- ✓ Desarrollar programas de auditoría tendientes a inspeccionar las diferentes actividades de las áreas de tesorería, sistemas, contabilidad, cartera y demás con que cuente la compañía.
- ✓ Controlar que la empresa cumpla con los umbrales exigidos por la superintendencia financiera respecto a los indicadores financieros, de liquidez, de riesgo crediticio y de estructura.
- ✓ Validar la circularización de saldos bancarios, conciliaciones bancarias, cartera de crédito y aportes, así como las inversiones con que cuente la organización.

8.3. Auditoría de control interno

- ✓ Practicar la auditoría de control interno, a nivel general de la empresa, utilizando el software apropiado y emitiendo el informe respectivo a la entidad.
- ✓ Evaluar al interior de la organización la cultura existente respecto al control interno, autocontrol y autogestión.
- ✓ Evaluar la correcta aplicación del proceso de gestión basado en la planificación, ejecución, control y seguimiento de las políticas descritas en los proyectos, programas y presupuestos.
- ✓ Inspección constante sobre el manejo de libros de contabilidad, actas, documentos contables, archivos y en general, para asegurarse que los registros hechos en los libros sean correctos y cumplan

todos los requisitos establecidos por la ley, de manera que se pueda estar seguro que se conservan adecuadamente los soportes de los hechos económicos, de los derechos y de las obligaciones de la entidad.

✓ Auditar el área laboral en forma permanente y emitir los conceptos requeridos con el fin de evitar litigios que incurran a la entidad en posibles sanciones.

8.4. Auditoría de gestión

✓ Control y análisis permanente para que el patrimonio de la organización sea adecuadamente protegido, conservado, utilizado, y para que las operaciones se ejecuten con la máxima eficiencia posible.

✓ Examinar la eficiente y eficaz administración de los recursos financieros puestos a disposición de la administración, a través de seguimiento a los indicadores de gestión y cumplimiento de objetivos.

✓ Evaluar la gestión de cartera, en cuanto a su colocación y cobranza, las políticas de inversión y en general la planificación financiera de la entidad.

8.5. Auditoría de sistemas

✓ Evaluar el cumplimiento de las normas legales de derecho de autor.

✓ Verificar la operación del software y el cumplimiento que este tenga respecto a las normas de ley, en áreas como: cartera, tasa de interés, aportes, ingresos, inversiones, entre otras.

✓ Analizar la seguridad de los sistemas y los distintos escenarios de riesgos.

8.6. Auditoría tributaria

✓ Evaluar el cumplimiento de las normas tributarias.

✓ Verificar que las operaciones matemáticas declaradas correspondan a los saldos de la contabilidad.

✓ Analizar que en las operaciones celebradas por la organización no se omitan los respectivos impuestos, evitando con ello posibles sanciones.

✓ Verificar el cumplimiento de la normatividad fiscal en general tal como tasas y códigos de la actividad económica.

8.7. Auditoría al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo

- ✓ Verificar que la entidad cuente con un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo adecuado, eficaz y acorde al desarrollo de sus operaciones.
- ✓ Validar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el sistema de gestión por parte de todos los trabajadores.
- ✓ Verificar que el sistema de gestión implementado cumpla con las disposiciones legales establecidas.

8.8. Seguimiento a la Aplicación de las -NIIF

- ✓ Dictaminar el balance de adopción, informando la aplicación adecuada de los estándares de las Normas de Información Financiera.
- ✓ Evaluación y seguimiento a los cambios normativos que incidan en cambios de las políticas y procedimientos establecidos para la aplicación de las NIIF.

9. EQUIPO DE TRABAJO

Revisar Auditores Ltda, delegará el suficiente personal con amplia experiencia para el desarrollo de la auditoría y personal de apoyo a las labores, además del personal de dirección, coordinación y logística; que llegase a requerir de acuerdo a las necesidades evidenciadas una vez realizado el diagnóstico inicial de la empresa.

Para la presente propuesta y por las características de **FEMPAL**, Revisar Auditores garantiza que el revisor fiscal principal y suplente contará como mínimo con la siguiente formación:

Elija a REVISAR AUDITORES, así puede estar seguro que el REVISOR FISCAL delegado será un contador con:

1	2	3	4	5	6
Diplomado en NIIF	Curso E-LEARNING UIAF Lavado de activos	Actualización tributaria 2020 Curso de economía solidaria avanzada	Experiencia superior a 10 años como REVISOR FISCAL en entidades del sector solidario.	Diplomado en SARLAFT	Diplomado en NIAS

Bogotá, Colombia
PBX: 744 3929
Celular: 312 421 2533
Carrera 11 # 73-20 / Oficina: 602

Ibagué, Tolima
PBX: 515 4174
Celular: 320 426 9745
C.C. Blue Center / Oficina: 811

Medellín, Colombia
PBX: 407 8864
Celular: 312 421 2533
Carrera 74 No. 48 - 37 / Oficina: 908 A



REVISAR AUDITORES



facebook.com/rauditores



@rauditores



rauditores@revisarauditores.com.co

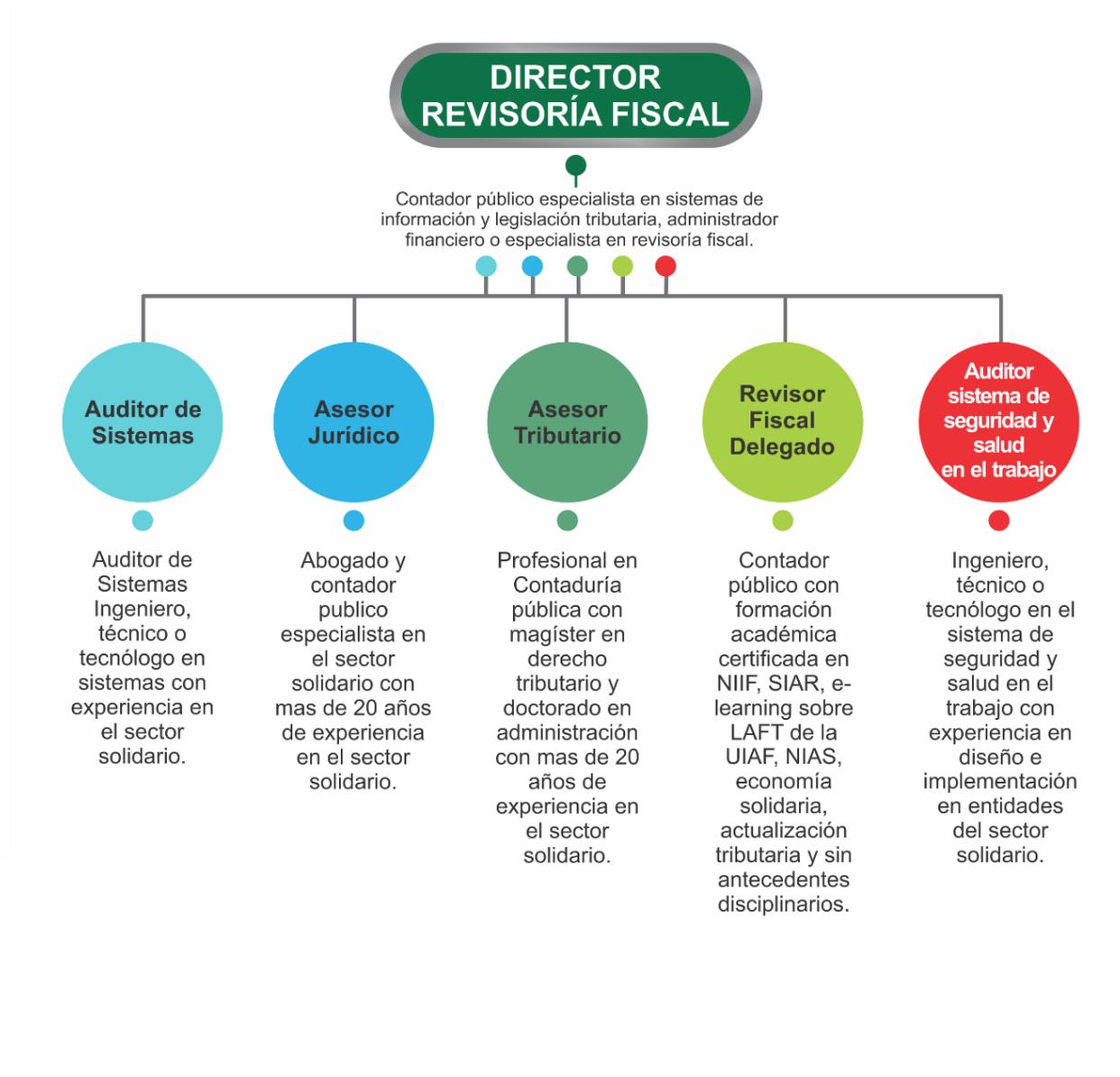


www.revisarauditores.com.co

La calidad y habilidades de nuestro talento humano garantizan la calidad de nuestros servicios, adicionalmente, nuestros profesionales se caracterizan por su:

- ✓ Imparcialidad y objetividad en los juicios y opiniones.
- ✓ Responsabilidad y cumplimiento del deber en forma oportuna y eficiente.
- ✓ Alto nivel en la confidencialidad de la información.

10. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA REVISORÍA



11. INFORMES

Como resultado del plan de trabajo ejecutado por los Revisores Fiscales, éste se materializará en comunicaciones escritas en forma **Periódica y Mensual**, de acuerdo a la solicitud del cliente y los cuales se evidencian en los siguientes informes:

- ✓ Informes permanentes con comentarios y recomendaciones dirigidos a los órganos de administración y a la gerencia. Nuestros informes, antes de su emisión final, serán socializados con los funcionarios responsables.
- ✓ Emisión del dictamen respectivo, así como de un informe ejecutivo dirigido a los órganos de administración en el que se resumen los principales aspectos de la labor desarrollada por la Revisoría Fiscal.
- ✓ Expedición de certificaciones y documentos requeridos por las autoridades de vigilancia y control, así como las entidades financieras, aseguradoras, entre otras.
- ✓ Informes de exigencia por parte de la Superintendencia Financiera, Dian o cualquier ente que ejerza control y vigilancia sobre la entidad.

12. FORMALIZACIÓN DE LA PROPUESTA



En caso de elegirnos como sus proveedores del servicio de revisoría fiscal, se suscribirá con el representante legal de la entidad un contrato de prestación de servicios de Revisoría Fiscal, el cual los exime de cualquier carga prestacional.

12.1. Inversión – Propuesta económica

Nuestra propuesta económica se caracteriza por mantener unas tarifas acordes al tamaño de la organización y al tiempo requerido, a continuación, presentamos nuestra propuesta económica:

 DESCRIPCION HORAS		HORAS DE TRABAJO	
REVISORIA FISCAL	INTRA - SITU	✓ Trabajo de Campo	8
		✓ Auditorias Especiales	2
		✓ Reuniones Directivas	4
	Total Horas Intra - Situ		14
	EXTRA - SITU	✓ Análisis de Pruebas	12
		✓ Elaboración de Informe	6
		✓ Revisión de Informe	4
		✓ Acompañamiento Jurídico Virtual	8
		✓ Acompañamiento Tributario Virtual	8
	Total Horas Extra - Situ		38
TOTAL HORAS		52	
HONORARIOS MENSUALES + IVA		\$ 826.100 + IVA	

Los valores antes descritos no son negociables después de ser aprobados por la Asamblea. En adición no incluyen IVA, costos de tiquetes aéreos, gastos de desplazamiento y/o viáticos del equipo auditor, los cuales, en caso de requerirse, deben ser asumidos y cancelados directamente por la empresa. El servicio de Revisoría Fiscal se prestará en la ciudad de Bogotá.

12.2. Garantías

REVISAR AUDITORES LTDA., a través de una aseguradora expedirá y asumirá los gastos de una póliza de cumplimiento, equivalente **al veinte por ciento (20%)** del valor del contrato, la cual durante los más de 10 años de uso, nunca se ha hecho efectiva, así mismo nos aseguramos del cumplimiento de los aspectos ofrecidos en la propuesta por nuestro **Sistema de Gestión de Calidad implementado a partir de la norma NTC ISO 9001:2015**

12.3. Beneficios adicionales



CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS

Con docentes expertos, a través de la Fundación Centro de educación y Desarrollo Solidario FUNCEYDES, realizamos conferencias especializadas y seminarios con asistencia gratuita en temas de impacto para el sector solidario.

EMISIÓN DE OPINIONES

Prestamos asesoría permanente a través de la emisión de conceptos, según las necesidades de nuestros clientes en aspectos tributarios, legales, administrativos, financieros, laborales y penales.

CHAT TRIBUTARIO

Solucionar los interrogantes de los clientes en temas tributarios a través del chat virtual de nuestra página web.

CHAT JURIDICO

Solucionar los interrogantes de los clientes en temas legales y contables a través del chat virtual de nuestra página web.

CALENDARIO TRIBUTARIO

Entregamos el Calendario Tributario, con toda la información necesaria para el manejo del área fiscal.

NOTA: En caso de ser elegidos, Revisar Auditores a través de la Fundación Centro de Educación y desarrollo solidario – FUNCEYDES, entidad avalada por la unidad administrativa de organizaciones solidarias para impartir educación, ofrece un curso básico de economía solidaria para 30 personas totalmente gratuito y certificado.

Adicionalmente ofrecemos exclusivamente para **FEMPAL** un curso especializado sobre funciones y responsabilidades de los órganos de administración y control con una intensidad horaria de 3 horas o una capacitación sobre **SIAR** con la misma intensidad horaria. El curso que deseen tomar será certificado.

13. MÁS DE 100 CLIENTES RESPALDAN NUESTRO SERVICIO.



Bogotá, Colombia
PBX: 744 3929
Celular: 312 421 2533
Carrera 11 # 73-20 / Oficina: 602

Ibagué, Tolima
PBX: 515 4174
Celular: 320 426 9745
C.C. Blue Center / Oficina: 811

Medellín, Colombia
PBX: 407 8864
Celular: 312 421 2533
Carrera 74 No. 48 - 37 / Oficina: 908 A

14. ¿POR QUÉ ELEGIR A REVISAR AUDITORES?

Revisoria Fiscal Integral Especializada en el Sector Solidario

-  Porque nuestros revisores fiscales cuentan con una amplia formación académica en NIIF, NIAS, SARLAFT, economía solidaria y actualización tributaria.
-  Porque el revisor fiscal delegado en su entidad será un profesional con mínimo 5 años de experiencia como revisor fiscal en entidades del sector solidario.
-  Por nuestra propuesta de valor, al brindarles capacitación en forma permanente con temas de impacto para el sector solidario.
-  Por el mejoramiento integral que reciben las empresas gracias a los hallazgos de las Auditorías y que practicamos a lo largo del ejercicio y la gestión que realiza la administración a las mismas.
-  Por la capacidad técnica y la ética de todos nuestro profesionales.
-  Por la actitud propositiva de nuestros revisores fiscales para los retos que debe afrontar la entidad.
-  Por el reconocimiento al sistema de gestión de su empresa, valorada por sus asociados y proveedores.
-  Por la posibilidad de diferenciarnos de aquellos competidores que no tienen un sistema de gestión de calidad certificado, entregando agregados y valor
-  Porque nuestra actividad de certificación no se basa únicamente en la auditoria, sino en acciones que busquen el mejoramiento de la organización.

ANEXO 1 - Certificaciones Comerciales

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.570-6

Bogotá, D.C., 22 de enero de 2020

**SEGUROS DEL ESTADO S.A.
HACE CONSTAR QUE:**

La empresa **REVISAR AUDITORES** con NIT 830.093.979-4, tiene vínculos comerciales con nuestra Compañía desde el año 2012 a quien hemos expedido pólizas de Cumplimiento entre entidades particulares y Responsabilidad Civil derivada de cumplimiento, demostrando ser una firma, responsable y cumplidora de todo deber.

La presente constancia se expide a los veintidós (22) días del mes de enero de 2020 en Bogotá, a solicitud del interesado.

Atentamente,

CATALINA MARIA OVIEDO RAMIREZ
Subgerente Sucursal Bogotá
Teléfonos: 218 0903/218 1466
Cra 13 No. 96-60/74

Defensor del Consumidor Financiero Dr. Manuel Guillermo Ruado S. O.C. Calle 28 13A-26 Of 517 Bogotá D.C. Tel: 761 8874 E-mail: defensoraestoc@gmail.com
OFICINA PRINCIPAL: Carrera 11 No. 90-30 BOGOTÁ D.C. Correo: 218 69 77 - 601 93 30
LINEAS DE ASISTENCIA: EN BOGOTÁ 307 8288 - CELULAR 4388 - FUERA DE BOGOTÁ 018000 12 30 10
Sucursal Bogotá: Carrera 13 No. 96 - 60 / 74. PBX: 218 0903 Fax: 218 0913
www.segurodelestado.com

Financiar

FINANCIAR
NIT 860.014.456-6

CERTIFICA

Que tenemos vínculo comercial con **REVISAR AUDITORES LTDA. 830093979-4** por concepto de prestación de servicios profesionales de Revisoría Fiscal desde el primero (1°) de julio de dos mil dieciocho (2018)

La presente se expide en Bogotá, D.C., a los veintidós (22) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Atentamente,

VICTOR EDWIN NARANGO
Gerente General
C.C. Consercivo Forder

OFICINA PRINCIPAL, Calle 34 N° 17-37. PBX: 327 1260. Fax: 338 2273
Bogotá, D.C. www.financiar.com.co

COOMSERVI
Fondo de Empleados para la Cooperación y el Servicio

EL FONDO DE EMPLEADOS PARA LA COOPERACION Y EL SERVICIO "COOMSERVI"
NIT: 800.247.219-9

YO, **WILSON HURTADO TORRES**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 74.324.014 Gerente del FONDO DE EMPLEADOS PARA LA COOPERACION Y EL SERVICIO COOMSERVI, fondo de empleados para los trabajadores de SERVIENTREGA y entidades dedicadas al transporte y logística, certifico, mantenemos relación comercial con la empresa **REVISAR AUDITORES LTDA** con Nit No. 830.093.979-4, desde los últimos 9 Años prestando el servicios de Revisoría Fiscal.

La presente se expide en Bogotá el 06 de Enero de 2021.

Cordialmente,

WILSON HURTADO TORRES
Gerente General

* Oficina principal Carrera 34 No. 3-68 * PBX: 3703008 * Nit: 800247219-9 * Bogotá D.C. * Colombia
www.coomservi.com

Fondo de Empleados Granfondo
N.I.T. 800.897.913-8
Personería Jurídica 1408/90

EL FONDO DE EMPLEADOS GRANFONDO FEG
NIT No. 800097913-8
CERTIFICA

Que la firma **REVISAR AUDITORES LTDA** con NIT: 830.093.979-4 presta los servicios profesionales de la revisoría fiscal a Granfondo desde el mes de marzo de 2018. Se ha destacado por su responsabilidad y cumplimiento del servicio contratado.

La anterior certificación se expide a solicitud del interesado a los dieciséis (16) días del mes de enero de dos mil veinte (2020).

Cualquier información adicional con gusto será atendida en teléfono 3218299.

Cordialmente,

Anuar Hernan Garcia Guzman
Director Financiero y Administrativo

FONDO DE EMPLEADOS GRANFONDO
NIT: 800.897.913-8

Calle 59 A Bis No. 5 53 Oficina 303
Edificio Lask 7 60 PBX 3218299
www.feg.com.co
Bogotá D. C.

Bogotá, Colombia
PBX: 744 3929
Celular: 312 421 2533
Carrera 11 # 73-20 / Oficina: 602

Ibagué, Tolima
PBX: 515 4174
Celular: 320 426 9745
C.C. Blue Center / Oficina: 811

Medellín, Colombia
PBX: 407 8864
Celular: 312 421 2533
Carrera 74 No. 48 - 37 / Oficina: 908 A

